



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

III LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

27 de junio de 1987

Núm. 31-4

DICTAMEN DE LA COMISION

121/000032 Concesión de un crédito extraordinario, por importe de 3.661 millones de pesetas, destinado a compensar el déficit de explotación del Ejercicio 1984 de la Empresa Nacional del Gas (ENAGAS).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, del Dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos relativo al proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 3.661 millones de pesetas, destinado a compensar el déficit de explotación del Ejercicio 1984 de la Empresa Nacional del Gas (ENAGAS) (121/000032).

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 1987.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Luis María Cazorla Prieto**.

La Comisión de Presupuestos, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el proyecto de Ley sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 3661 millones de pesetas, destinado a compensar el déficit de explotación del Ejercicio 1984 de la Empresa Nacional del Gas (ENAGAS) (121/000032) y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar al señor Presidente de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 1987.—El Presidente de la Comisión, **Magín Pont Mesures**.—El Secretario de la Comisión, **Antonio Garrosa Resina**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961